

UN TESORO QUE FLOTA EN EL AIRE

*Manuel Matarrita**

Son mis canciones el alma pura de mi país, a veces cantan, a veces lloran, como el amor...Por eso cantan con alegría o con dolor, estas canciones mas que son las flores del corazón.

JOSÉ DANIEL ZÚÑIGA,

Mis Canciones.

Las canciones son las manifestaciones culturales más simples y, la vez, las más genuinas de los pueblos del mundo. Nuestro país, desde luego, no ha sido la excepción de este fenómeno. Son muchas las canciones que han llegado a ser parte esencial de nuestro folclore y de nuestra cultura popular, y que son emblemáticas de nuestras más hondas tradiciones. ¿Quién no recuerda composiciones como *Pasión*, *Guaria morada* o *Luna liberiana*? Sin embargo, pese a que han sido parte fundamental de nuestra identidad nacional, estas canciones aún no han recibido el estudio histórico y musical que merecen.

Varias circunstancias han favorecido el desarrollo de las canciones populares de nuestro país. Desde finales del siglo XIX, el gobierno costarricense ha propiciado la enseñanza del canto como parte de los planes de estudio de la educación primaria y secundaria del país. Dicha situación ha sido un terreno fértil para garantizar que las canciones populares costarricenses, en el transcurso del siglo XX y hasta la fecha, se hayan enseñado regularmente en los centros educativos a lo largo de la nación.

Es esta también la razón por la cual muchos de estos cantos populares se han considerado en no pocas ocasiones, como canciones escolares, cuando en realidad, tienen orígenes y propósitos distintos. Ahora bien, resulta difícil establecer los límites definitorios de lo que es una canción popular, ya que sus alcances pueden ser muchos y muy diversos. La Real Academia Española de la Lengua (RAE) determina como populares, aquellas manifestaciones culturales “consideradas por el pueblo como propias y constitutivas de su tradición.

José Ramírez Sáizar, en su obra *Folclor costarricense*, ofrece una definición más restrictiva: “Existiendo en el pueblo gentes que desconocen los principios musicales y la política normativa, por efecto de una rara inspiración natural, por inventiva e intuición, pergeñan letras y ritmos de escasa formación técnica y producen pequeñas piezas literarias que musicalizan y se hacen populares o se vulgarizan. De ahí la “canción criolla” o popular de cada país”.

Por su parte, el músico colombiano Jaime Rico, en su publicación *Las canciones más bellas de Costa Rica* (1982) sostiene que, en el repertorio de canciones costarricenses, en particular, se pueden distinguir tres tipos diferentes.

Por un lado, están las canciones folclóricas, que son composiciones anónimas transmitidas oralmente a través de las generaciones; esta definición concuerda, en gran medida, con las características descritas por Ramírez Sáizar.

* Profesor Escuela de Artes Musicales, Universidad de Costa Rica.
Recepción: 08/12/2011. Aceptación: 20/01/2012.

Luego, tenemos las canciones populares y las canciones típicas, que son parte también del acervo musical del país y cuyos autores son conocidos.

La diferencia entre ambos géneros, según Rico, estriba en que las canciones típicas utilizan ritmos y esquemas musicales autóctonos de nuestra región, mientras que las canciones populares pueden servirse de elementos de otras latitudes. En la clasificación de Rico, quedan sin mencionar, no obstante, dos tipos de composiciones que también son fundamentales en la creación musical del país.

Por una parte, las canciones escolares que, como el nombre lo señala, son obras creadas para el uso en el salón de clase, y que reúnen cualidades específicas en sus aspectos musicales, temáticos, didácticos y hasta ideológicos; y en segundo lugar, las canciones artísticas, que se refieren a un género más estilizado que se destina, por lo general, a cantantes líricos y a la sala de conciertos.

Pero nos encontramos, entonces, ante la encrucijada de delimitar lo que es musicalmente autóctono de nuestro país y lo que no lo es. Al estudiar la música tradicional de los países de Latinoamérica, descubriremos que muchos géneros son bastante similares y podrían considerarse variaciones de un mismo sentir.

Es imposible no hallar la cercanía del ritmo que en Costa Rica se conoce como danza criolla, con la habanera o con el tango español. De igual manera, podría encontrarse un parentesco entre el tambito costarricense y, por ejemplo, el joropo venezolano o la polca paraguaya. Y es prácticamente inútil circunscribir ritmos ampliamente difundidos, como el bolero o el pasillo, a un área limitada del continente.

El compositor Julio Fonseca, uno de los primeros musicólogos del país, se refería a la supuesta “pobreza” del folclore musical costarricense de esta manera:

Yo creo firmemente en el nacionalismo, para que cada país pueda tener su marca personal en su escuela de composición. Por eso, aquí en mi país, he puesto todo mi esfuerzo en recopilar y difundir nuestra música popular y folklórica, para proveer

a los compositores de una fuente de inspiración y garantizar en sus obras un original sabor nacional.

Desdichadamente, tropezamos con la debilidad de nuestro folclore indígena, y respecto de la música popular del país, el material no es completamente original. De ahí la preocupación por encontrar una autenticidad en la creación musical en Costa Rica, reflejada en el comentario de Jesús Prada, con motivo del “concurso de composición nacional” convocado en 1927:

(...) es necesario darle a la música, hasta donde sea posible, un carácter nacional, para que lleguemos en Costa Rica, a tener en ese sentido algo propio, regional, como Colombia tiene sus bambucos y sus pasillos, como México sus danzas, como Cuba sus danzones.

Ya que nuestro propósito no es el de poner en tela de juicio la autenticidad y originalidad de la creación musical del país, ni brindar una investigación musicológica de fondo sobre dicho fenómeno, entenderemos el concepto de canción popular, como aquella canción compuesta en el territorio nacional, que no es anónima y que, a lo largo de los años, se ha convertido en parte de la tradición cultural del país; esto, sin establecer la distinción propuesta por Rico, entre las canciones típicas y las populares.

La creación de canciones populares, como es de esperarse, tuvo lugar a lo largo y ancho del suelo nacional. Por mucho tiempo se consideró la región de Guanacaste como la cuna del folclore costarricense, por la riqueza de sus tradiciones culturales. Probablemente, la causa de este fenómeno se deba a que, cuando en Costa Rica se suscitó el interés por estudiar sistemáticamente las fuentes folclóricas, se decidió investigar a fondo el área noroeste del país, cuyas manifestaciones culturales eran aún bastante desconocidas en la capital. Prueba de ello, son los viajes realizados por Julio Fonseca, Roberto Cantillano y José Daniel Zúñiga hacia el año 1930, con el fin de recolectar melodías autóctonas de la región. Empero, esta tendencia causó que las tradiciones culturales de otras zonas del país, como el Valle Central y el Caribe, hayan sido menos estudiadas.

Las investigaciones realizadas más recientemente por figuras como José Ramírez Sáizar y Emilia Prieto, han logrado establecer un panorama más amplio y comprensivo del folclore costarricense. Una de las características más importantes de nuestras canciones es su sencillez. La canción artística, por ejemplo, ha sido concebida como una obra para voz sola con acompañamiento de piano.

Aunque algunas de nuestras canciones sí nacieron a la luz de un piano, como *Caña dulce* de José Daniel Zúñiga (que incluso sugiere un solo obligado de violín en el interludio), un gran número de las canciones autóctonas de Costa Rica no fue creado con la “sofisticación” de un acompañamiento pianístico en mente.

Por tratarse de canciones del pueblo, fueron otros instrumentos los que comúnmente se asociaban con estas composiciones, en especial, guitarras y marimbas. No en vano, algunas canciones hacen alusión a esta combinación instrumental. La canción *Morena linda* de Saturnino Cubillo, es una declaración de amor “*al sonoro cantar de la marimba y al acorde compás de la guitarra*”.

Y, en *Amor de temporada* de Héctor Zúñiga, el protagonista de la historia recuerda que el día en que conoció a su amada “*tocaban las guitarras, sonaban las marimbas (...)*”.

Bernal Flores, en el texto *La música en Costa Rica* (ECR, 1978) describe de la siguiente manera el fenómeno de la creación de la canción popular:

Para comprender muchas de estas piezas, especialmente las folklóricas o populares, tenemos que tomar en cuenta el instrumento más cercano al corazón de los ticos: la guitarra. Muchas melodías las crean algunos compositores acompañándose con su guitarra; otros tocan piano y escriben sus acompañamientos dentro de las técnicas tradicionales pianísticas; mas luego viene la instrumentación (...).

Es música homofónica, que algunas veces aparece “con un contracanto” en que abundan las terceras y las sextas. Como se mencionó anteriormente, muchas de estas canciones se han difundido, primordialmente, en los centros

educativos, y es así como han alcanzado un lugar importante en la cultura popular.

La antología *Lo que se canta en Costa Rica* de José Daniel Zúñiga, ha sido el álbum de canciones nacionales por excelencia. Esta recopilación incluye casi cuatrocientas obras, entre canciones escolares, populares e himnos patrios. Aunque, lamentablemente, reúne solamente los textos de las canciones. El libro de Zúñiga, cuya primera edición data de 1933, todavía se utiliza en las escuelas y colegios del país.

José Rafael Camacho y Juan Ernesto Quesada, se dieron recientemente a la valiente tarea de transcribir y compilar las partituras de las versiones originales de una gran cantidad de las obras contenidas en *Lo que se canta en Costa Rica*, en el libro *Época de oro de la música escolar costarricense* (UNED, 2004).

Por otro lado, *Las canciones más bellas de Costa Rica* de Jaime Rico, ofrece información muy valiosa sobre los compositores y las obras, y es un texto obligado para quienes quieran estudiar a fondo las canciones de Costa Rica, ya que el autor se valió de fuentes primarias de información, mediante la entrevista directa a los compositores.;

Sería una tarea interminable el nombrar a los autores de canciones populares de Costa Rica. Los más notables compositores de lo que comúnmente se ha llamado “canción típica” han sido Mario Chacón, Héctor Zúñiga, Jesús Bonilla, el dúo Los Talolingas, y José Daniel Zúñiga, por nombrar algunos.

Ellos han sido inmortalizados en la grabación en LP, *Típicas con Los Ticos*, realizada bajo el sello INDICA, que ha sido por varias décadas una interpretación clásica de la música popular de Costa Rica, y una de las más fidedignas y genuinas. Este trío estuvo integrado por Mario Chacón (director), “Peñaranda” y Ronald Alfaro. Las ediciones impresas existentes de estas canciones no son muy elaboradas, en lo que atañe al acompañamiento musical, por muy diversas razones.

En primer término, se debe tener en cuenta las limitaciones que hubo en el país de imprentas especializadas en la edición de música,

a pesar de los encomiables esfuerzos por publicar música nacional, llevados a cabo por pioneros como José Daniel Zúñiga y Alcides Prado. En segundo término, debe considerarse que, muy probablemente, los editores no pretendían que las canciones contenidas en estas publicaciones fueran ejecutadas en una sala de conciertos, sino más bien, dentro del ambiente escolar. Un acompañamiento sencillo sería más funcional para este propósito.

Finalmente, no podemos dejar de contemplar las posibles limitaciones técnicas de los propios compositores para elaborar un acompañamiento más detallado. En contraste, algunas canciones, como por ejemplo los boleros *Noche inolvidable* y *Puntarenas* de Ricardo Mora, *Recordando mi puerto* de Orlando Zeledón o *Eso es Imposible* de Ray Tico no provienen del ambiente escolar, por el contrario, son composiciones que se popularizaron en otros ámbitos, como el salón de baile y la difusión radial.

Por consiguiente, su divulgación dependió más de las grabaciones sonoras y de la ejecución pública, que de una publicación impresa. A ello contribuyeron, enormemente, la aparición de importantes intérpretes que hicieron historia en la cultura popular del país en la década de los sesentas y siguientes años. Entre ellos cabe mencionar a Gilberto Hernández, Jorge Duarte, Rafa Pérez, Lubín Barahona, y el desaparecido recientemente Paco Navarrete.

Es interesante notar que la estructura musical de las canciones típicas es bastante similar. Por lo general, exhiben dos secciones contrastantes, en las que ocurre modulación a la tonalidad paralela; es decir, transición de modo mayor a modo menor, o viceversa. También es relevante observar que, el rango melódico de las composiciones, frecuentemente sobrepasa la octava, razón por la cual sería difícil concebir que la mayoría de estas canciones fueron pensadas para ser cantadas por voces escolares.

En cuanto a los textos de las canciones, los compositores hicieron igualmente uso de sus propias creaciones literarias, como poesías de

autores nacionales, tales como José Joaquín Salas y José María Zeledón. Dos temáticas prevalecen en estas canciones: el amor y la naturaleza; y frecuentemente, una combinación de ambas.

Es importante mencionar los esfuerzos realizados en el país por involucrar la vena popular costarricense en el entorno de la “música culta” y de la sala de conciertos, en especial, los arreglos musicales para combinaciones instrumentales. Sobresale entre éstos, la *Fantasia sinfónica sobre temas folklóricos costarricenses* de Julio Fonseca, publicada en 1942; una rapsodia orquestal que reúne fragmentos de canciones, marchas e himnos patrios. Esta obra es interpretada con alguna frecuencia por las bandas nacionales del país, y fue grabada por la Orquesta Sinfónica Nacional en 1985.

Siguiendo el mismo concepto de potpurri musical, encontramos las *Inspiraciones costarricenses* de Carlos Guzmán, obra compuesta por encargo de la Orquesta Sinfónica Nacional, y que fue grabada por este mismo ensamble en su título *En tributo a Costa Rica*. Esta obra ha sido sumamente exitosa y es ejecutada, muy a menudo, por la Orquesta Sinfónica Nacional y la Sinfónica Juvenil, especialmente en los conciertos de extensión cultural.

Asimismo, es sobresaliente la grabación *Tradiciones* del Quinteto de Maderas de Costa Rica. A pesar de que nuestras canciones han sido grabadas en diversas ocasiones por varios artistas, muchas de las interpretaciones, desafortunadamente, desvirtúan la idea primordial de sus autores, ya que cambian notablemente el patrón rítmico, las combinaciones instrumentales y, en ocasiones, inclusive, la métrica original.

El rescate, preservación y difusión del patrimonio musical del país debe ser una tarea ineludible para la actual generación de músicos nacionales. Es por eso que aplaudo los recientes esfuerzos realizados por grabar y resguardar el sonido auténtico de algunos de nuestros autores, como Walter Ferguson en la zona caribeña.

Como corolario, cito palabras de Igor Stravinsky: “una tradición real no es la reliquia de un pasado irremediadamente ido, sino una fuerza viviente que anima e informa al presente”.